



APARCAMIENTOS Y ORA

Clara San Damián: “Esperamos que la Comisión de Hacienda arroje luz sobre la sentencia de los parkings y la ORA”

- La portavoz popular insiste en que el alcalde ha tardado ocho meses en cumplir con la legalidad tras la petición realizada por este Grupo en julio de 2015
- Guarido ha vuelto a vender humo asegurando que tendría resuelto el pliego del contrato de manera inminente y todavía no se han visto pasos certeros al respecto

13, marzo, 2016.- La portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zamora, Clara San Damián, ha manifestado que espera que la Comisión Extraordinaria de Coordinación, Hacienda y Servicios Generales de mañana lunes en el Consistorio de la capital arroje luz sobre la situación de los pasos que está dando el equipo de gobierno respecto a la sentencia de los aparcamientos subterráneos de la plaza de San Martín y la plaza de la Constitución, así como del servicio de la ORA.

San Damián ha recordado que el alcalde únicamente ha cumplido con su obligación legal de convocar una comisión solicitada por el número reglamentario de concejales que marca la legislación vigente, y confía en que se facilite a todos los grupos políticos municipales la información referente a las medidas que se han adoptado desde el Ayuntamiento en este asunto. En este punto, Clara San Damián ha precisado que el alcalde de Zamora ha tardado ocho meses en cumplir con la legalidad tras la petición formulada por este Grupo Municipal el pasado mes de julio.

La portavoz popular ha insistido en que fue el propio alcalde quien aseguró que habría que pagar una indemnización de 20 millones de euros a la empresa cuando eso no aparece así en ningún punto de la sentencia.



OFICINA DE INFORMACIÓN

Una sentencia en la que, por cierto, sí se recoge que el Ayuntamiento debía licitar el nuevo contrato en un periodo de tres meses desde la publicación de la misma (12 de junio de 2015), un plazo que ya ha vencido a pesar de que Francisco Guarido declarase de manera reiterada tanto en plenos municipales como en declaraciones a medios de comunicación, que el pliego de condiciones de este servicio estaría redactado de forma inminente. Lo único claro en este sentido, ha remarcado Clara San Damián, es que Guarido ha vuelto a vender humo prometiendo algo que, por ahora, no ha resuelto.

San Damián, además, ha lamentado que Guarido ya haya anunciado que no va a haber información nueva a la que se facilitó en la anterior Comisión de Seguridad Ciudadana sobre este asunto. Sin embargo, desde este Grupo Municipal se ha solicitado la presencia de los técnicos de Hacienda, Recaudación, Servicios Jurídicos y Obras, así como el interventor y el secretario para que se conozcan todos los detalles al respecto.

Finalmente, la portavoz popular ha expresado su deseo de que el alcalde o su equipo de gobierno no vuelvan a sentirse por encima de la ley, que la cumplan y que no coarten los derechos de los concejales.